



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad Tecnológica
Decanatura

CIRCULAR N. 005 DE 2026

De: Decanatura de la Facultad Tecnológica
Para: Comunidad Universitaria
Fecha: 16 de febrero de 2026
Asunto: Modificación de actividades académico-administrativas para el miércoles 18 de febrero de 2026

Apreciados estudiantes, docentes y personal administrativo:

Por medio de la presente, me permito informarles que, con motivo de la realización de actividades institucionales programadas con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en nuestras instalaciones, el día **miércoles 18 de febrero de 2026** se llevará a cabo una modificación en la modalidad de nuestras actividades académico-administrativas.

Con el fin de garantizar el normal desarrollo de los compromisos institucionales y la continuidad del calendario académico, las actividades se desarrollarán de la siguiente manera:

- **Entre las 6:00 a.m. y las 6:00 p.m.:** Las clases se realizarán de manera **no presencial**, mediadas por Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- **A partir de las 6:00 p.m.:** Las clases y actividades administrativas se desarrollarán con total normalidad en la modalidad **presencial**.

De igual manera, informamos que, debido a la ocupación de los espacios por parte del ICBF, **no habrá servicio de parqueadero para motos, bicicletas ni vehículos (carros) en el horario comprendido entre las 6:00 a.m. y las 6:00 p.m.** El servicio de parqueadero estará disponible únicamente **a partir de las 6:00 p.m.**, horario en el cual se reanudarán las actividades presenciales.

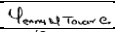
Agradecemos de antemano su atención, comprensión y colaboración para acoger esta medida, que permitirá atender dichos compromisos externos sin afectar la continuidad de los procesos formativos.

Cordialmente,



Ing. ROCÍO RODRÍGUEZ GUERRERO

Decana Facultad Tecnológica

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Yenny Tovar	Cps	
Revisó y Aprobó	Rocío Rodríguez Guerrero	Decana	